



CS03 TASA NETA DE MIGRACIÓN INTERESTATAL DE LA DEMANDA EDUCATIVA

FÓRMULA

CS03

NOMBRE del INDICADOR

Tasa neta de migración interestatal referente a la demanda educativa

FÓRMULA de CÁLCULO

$$\frac{PI_{ge}^t - PE_{ge}^t}{P_{ge}^t} \times 1000$$

PI_{ge}^t Inmigrantes en el grupo de edad ge en el año t

PE_{ge}^t Emigrantes en el grupo de edad ge en el año t

P_{ge}^t Población estimada a mitad del año t en el grupo de edad ge

ge Grupo de edad normativa :
0-2 (edad inicial),
3-5 (preescolar),
6-11 (primaria),
12-14 (secundaria),
15-17 (educación media),
18-29 (educación superior)

DEFINICIÓN

Esta medida corresponde a la diferencia entre el número de personas con edad de estudiar en alguno de los niveles educativos considerados, las cuales llegan a establecerse en una demarcación (inmigración), y el número de las que salen de la misma para establecerse en otra (emigración), durante un periodo determinado, expresada por cada 1,000 habitantes.

FUENTE

INEE, estimaciones a partir del Conapo (2002), *Proyecciones de la Población de México 2000-2050*.

INTERPRETACIÓN

Este indicador da idea de los volúmenes de población infantil, juvenil y adulta, ganada o perdida durante un año por una demarcación, a razón de cada mil de sus habitantes. Dichas ganancias o pérdidas de población representan a su vez el posible aumento o relajación de la presión social sobre los generadores de servicios educativos, en virtud de la consiguiente adición o sustracción de población reclamante de los mismos.

Si el indicador para algún grupo de edad escolar resulta positivo, significa que el número de recién llegados supera el de quienes han salido de una entidad, por lo que serán más las personas demandantes de servicios educativos.

E inversamente, un signo negativo en el indicador, representa la situación opuesta, en la que ocurre una disminución de dichos servicios.

El aumento o disminución del número de habitantes establecidos en las entidades federativas, además de tener que ver con las oscilaciones tanto en las tasas de natalidad como de mortalidad correspondientes, también es efecto neto de dos clases de flujos de personas; porque mientras unas podrían estar saliendo para establecerse en otra demarcación, otras podrían estar llegando de otros países o entidades para residir en la demarcación abandonada por las primeras. Estos movimientos de la población obedecen a varios motivos, entre los que probablemente destaque la búsqueda de mejores oportunidades de empleo o de condiciones de vida. En México los flujos de personas entre entidades son más importantes que los provenientes de otros países y, de acuerdo con el Consejo Nacional de Población (Conapo), se estima que conforme se vayan asimilando las tasas de crecimiento poblacional natural en las entidades —debido a la convergencia de las tasas de natalidad y mortalidad— la fuente más importante de la oscilación poblacional se irá siendo la migración interna. La consideración de tal dinámica es importante para el funcionamiento eficiente del sistema educativo porque requiere de valoraciones prospectivas en torno de los posibles efectos del fenómeno migratorio interestatal, tanto sobre la oferta de servicios educativos como sobre las complicaciones administrativas implicadas en algunos niveles, como el de secundaria. Las valoraciones de la presión social adicional sobre los sistemas educativos estatales, resultante de flujos migratorios que eventualmente podrían redundar en tasas de crecimiento poblacional positivas, es una cuestión de particular importancia para aquellas entidades que registran desplazamientos significativos de niños y jóvenes. Precisamente este indicador, *tasa neta de migración interestatal de la demanda educativa*, da cuenta de la diferencia entre el total de la población escolarizable que llega a una entidad (inmigración) y el total de la que abandona la misma (emigración).



CS03 1

Tasa neta de migración interestatal (por cada mil habitantes) de la demanda educativa por entidad federativa según grupos de edad, 2004

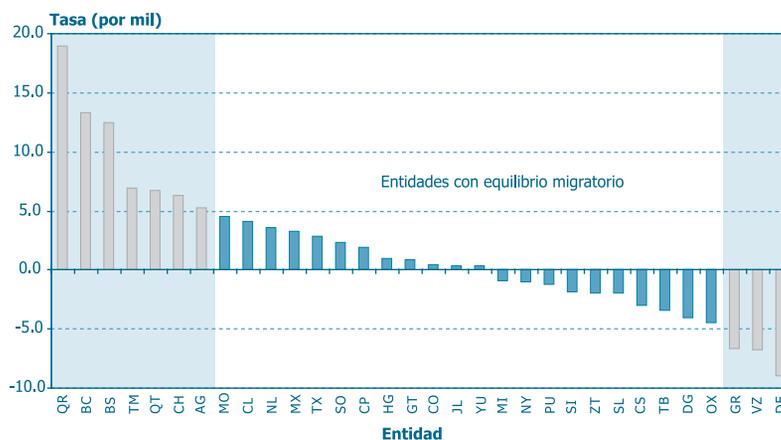
| Entidad Federativa | Escolarizable | | | | | | | Población total |
|---------------------|------------------|---------------------|--------------------|-----------------------|-------------|---------|--------|-----------------|
| | Inicial 0 - 2 | Básica | | | Post-básica | | | |
| | | Preescolar 3 - 5 | Primaria 6 - 11 | Secundaria 12 - 14 | 15 - 17 | 18 - 29 | 0 - 29 | |
| | | | | | | | | |
| Distrito Federal | -13.5 | -11.9 | -6.1 | 1.4 | 3.1 | -7.8 | -6.3 | -9.0 |
| Veracruz | -5.4 | -2.0 | -3.5 | -11.0 | -15.8 | -14.3 | -9.7 | -6.8 |
| Guerrero | -8.4 | -4.5 | -6.6 | -10.8 | -12.2 | -10.2 | -8.8 | -6.7 |
| Oaxaca | -4.0 | -1.4 | -3.8 | -9.1 | -11.3 | -8.6 | -6.7 | -4.5 |
| Durango | -3.6 | -2.6 | -4.7 | -6.8 | -7.2 | -5.4 | -5.1 | -4.0 |
| Tabasco | -3.9 | -1.9 | -3.1 | -5.3 | -6.2 | -5.4 | -4.5 | -3.4 |
| Chiapas | -2.1 | -0.9 | -1.9 | -4.4 | -5.7 | -5.5 | -3.8 | -3.0 |
| San Luis Potosí | 0.3 | 0.8 | -2.5 | -7.0 | -8.1 | -4.4 | -3.7 | -2.0 |
| Zacatecas | -1.5 | 0.2 | -0.7 | -5.2 | -7.8 | -5.4 | -3.6 | -1.9 |
| Sinaloa | -2.3 | -0.6 | 0.9 | -0.5 | -2.6 | -5.0 | -2.3 | -1.8 |
| Puebla | -0.8 | -0.3 | -1.7 | -3.4 | -3.7 | -2.1 | -2.0 | -1.2 |
| Nayarit | -0.5 | 0.4 | -1.6 | -4.4 | -5.3 | -2.3 | -2.3 | -1.0 |
| Michoacán | -1.1 | -0.5 | -0.7 | -1.5 | -2.0 | -1.8 | -1.3 | -0.9 |
| Yucatán | 1.9 | 1.4 | 0.3 | -0.7 | -1.2 | -0.5 | 0.0 | 0.3 |
| Jalisco | -0.2 | -0.5 | 0.7 | 2.0 | 2.2 | 1.2 | 1.0 | 0.4 |
| Coahuila | -0.2 | 0.1 | 0.7 | 1.6 | 2.4 | 1.2 | 1.0 | 0.5 |
| Guanajuato | 1.7 | 1.0 | 0.3 | -0.1 | -0.1 | 0.9 | 0.6 | 0.9 |
| Hidalgo | 3.7 | 3.3 | 0.2 | -4.6 | -5.9 | -0.9 | -0.8 | 1.0 |
| Campeche | 1.9 | 0.4 | -0.6 | 1.0 | 2.6 | 4.3 | 2.1 | 1.9 |
| Sonora | 2.9 | 1.6 | 1.4 | 2.7 | 4.2 | 4.4 | 3.1 | 2.3 |
| Tlaxcala | 1.4 | 1.6 | 2.6 | 3.8 | 3.2 | 2.0 | 2.4 | 2.9 |
| México | 3.2 | 2.3 | 2.2 | 2.7 | 2.9 | 4.1 | 3.2 | 3.3 |
| Nuevo León | 3.0 | 1.4 | 3.3 | 7.6 | 9.0 | 5.9 | 5.1 | 3.6 |
| Colima | 2.5 | 2.0 | 4.1 | 6.3 | 5.3 | 4.2 | 4.2 | 4.1 |
| Morelos | 5.8 | 4.1 | 3.7 | 4.5 | 5.0 | 6.0 | 5.0 | 4.5 |
| Aguascalientes | 3.4 | 2.0 | 3.1 | 6.5 | 8.2 | 7.3 | 5.4 | 5.3 |
| Chihuahua | 6.7 | 3.7 | 4.3 | 8.2 | 10.9 | 10.9 | 8.0 | 6.3 |
| Querétaro | 6.4 | 4.8 | 4.6 | 6.5 | 7.9 | 8.8 | 7.0 | 6.7 |
| Tamaulipas | 6.6 | 3.3 | 4.8 | 11.1 | 14.7 | 12.3 | 9.4 | 6.9 |
| Baja California Sur | 13.9 | 8.8 | 10.2 | 17.5 | 20.7 | 17.9 | 15.3 | 12.5 |
| Baja California | 15.5 | 7.8 | 9.1 | 18.2 | 23.7 | 21.8 | 16.9 | 13.3 |
| Quintana Roo | 15.2 | 9.1 | 13.9 | 27.6 | 34.7 | 28.7 | 22.8 | 19.0 |

Fuente: INEE, estimaciones a partir del Conapo (2002), *Proyecciones de la Población de México 2000-2050*.



CS03 1a

Tasa neta de migración interestatal de la población total, por entidad federativa, 2004



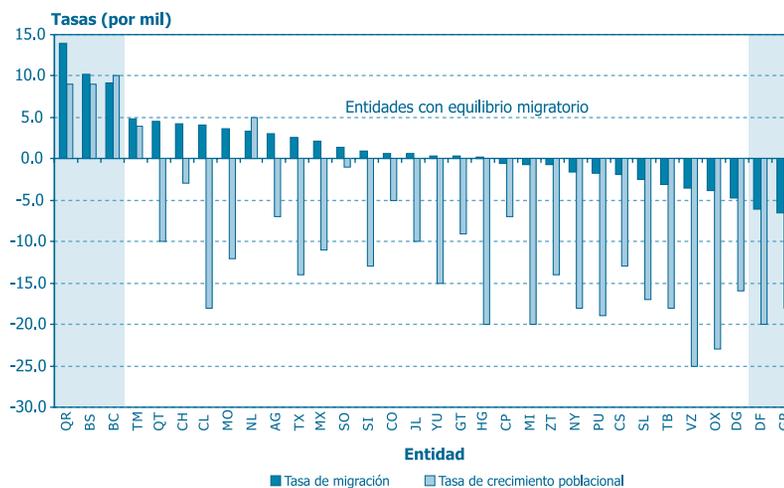
Fuente: INEE, estimaciones a partir del Conapo (2002), *Proyecciones de la Población de México 2000-2050*.

De acuerdo a las proyecciones del Conapo sobre la población total para el año 2004, se estima que 22 entidades tienen tasas de migración interestatal que pueden considerarse de equilibrio migratorio (entre -5 y 5 personas por cada mil habitantes), otras siete reciben entre 5 y 19 personas por cada mil, destacando Quintana Roo, Baja California y Baja California Sur por ser las más atractivas. Finalmente, sobresalen el Distrito Federal, Veracruz y Guerrero, en ese orden, por ser las entidades cuyos flujos netos indican que están perdiendo población. En la gráfica CS03-1a y siguientes se destacan, con un sombreado, los casos de las entidades con saldo migratorio importante, positivo o negativo, las cuales se ubican en los extremos de las gráficas. En la parte central se ubican las entidades en situación de equilibrio migratorio.

Puede emprenderse una lectura similar de los pronósticos sobre las tasas netas de migración interestatal correspondientes a cada uno de los grupos de edad escolarizable; sin embargo, debido a la importancia singular de la primaria y la secundaria, aquí sólo serán caracterizados los comportamientos correspondientes a esos dos niveles educativos. Sobresale el hecho que tanto las entidades afectadas como los volúmenes de los flujos migratorios relacionados con los dos subsistemas son marcadamente diferenciados. Mientras que tratándose de primaria son 27 las entidades con equilibrio migratorio, y el rango de migración neta interestatal oscila entre -7 y 14 niños al millar; respecto a secundaria, sólo 16 entidades se encuentran en situación similar y la variabilidad migracional moviéndose dentro de límites más alejados entre sí, va de -11 a 28 niños al millar.

CS03 1b

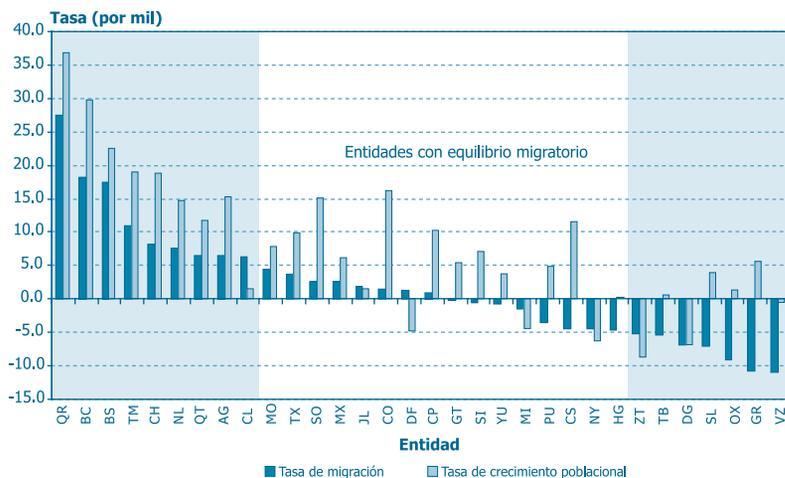
Tasa de migración neta interestatal y tasa de crecimiento de la población en edad escolar de primaria (6 a 11 años), por entidad federativa, 2004



Fuente: INEE, estimaciones a partir del Conapo (2002), *Proyecciones de la Población de México 2000-2050*.

CS03 1c

Tasa de migración neta interestatal y tasa de crecimiento de la población en edad escolar de secundaria (12 a 14 años), por entidad federativa, 2004



Fuente: INEE, estimaciones a partir del Conapo (2002), *Proyecciones de la Población de México 2000-2050*.



Por ello es de esperar que los niños de secundaria tiendan a una mayor movilidad territorial tanto en volumen como en extensión —a juzgar por el número de entidades significativamente afectadas—, que si bien no necesariamente genera presiones numéricas adicionales para el suministro del servicio, sí implica presiones administrativas específicas sobre el conjunto de dicho subsistema educativo.

Las entidades cuyos subsistemas de secundaria tienen que enfrentar mayores presiones de este tipo son, probablemente, Quintana Roo, Baja California, Baja California Sur, Tamaulipas, Chihuahua, Nuevo León, Querétaro, Aguascalientes y Colima, dado que son entidades con captación neta de niños en edad de secundaria, mientras que cierto grado de relajamiento podría estar ocurriendo en Veracruz, Guerrero, Oaxaca, San Luis Potosí, Durango, Tabasco y Zacatecas, dado que registran pérdida neta de educandos potenciales en ese nivel. Asimismo, en cuanto a los subsistemas de primaria en Quintana Roo, Baja California y Baja California Sur también podrían estar registrando las mayores presiones, al menos de orden administrativo, mientras que quizás sólo en el Distrito Federal y Guerrero se esté enfrentando un proceso inverso.

Finalmente, dado que los flujos migratorios interestatales influyen en la cantidad de pobladores estimados a mitad del año en las entidades, en buena parte de las mismas una tasa neta positiva de migración interestatal se corresponde con una tasa positiva de crecimiento poblacional; sin embargo, esto no necesariamente ha de ocurrir así en todos los casos, debido a que la segunda es afectada no sólo por estos flujos sino también por la migración internacional y las tasas de mortalidad y natalidad. Examinando al Distrito Federal, por ejemplo, se tiene que mientras los niños en edad de estudiar primaria, concordantemente muestran tasas negativas tanto de migración interestatal como de crecimiento poblacional, sus contrapartes de secundaria registran signos contradictorios en ambas tasas. Por ello debe reconocerse que estimaciones adecuadas de la elevación o aligeramiento en las presiones sociales sobre los sistemas educativos, relacionadas con el volumen de la demanda, deberían involucrar un análisis conjunto de los componentes involucrados en la determinación de los tamaños poblacionales.